"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Ilave, 11 de noviembre del 2024

OFICIO N° 0194-2024-D.EIES"NSC"I

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(Oficina de recursos humanos)

ASUNTO : COMUNICA RETORNO A SUS LABORES PEDAGÓGICAS DEL PROF. JOSE CHOQUE ALAVE, DOCENTE DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN".

Es grato de dirigirme usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del corporativo del Colegio Emblemático "Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Ilave, así mismo comunicarle el retorno a su plaza de origen del Prof. JOSE CHOQUE ALAVE, habiendo concluido su licencia sin goce de haber del indicado servidor, a partir del 11 de noviembre del presente año 2024.

Sin otro particular, es propicia de la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN

Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

GJQLI/D.EIES"NSC"I
Arch.
c.c.

SUMILLA: COMUNICA REINCORPORACIÓN A LAS LABORES EDUCATIVAS DE LA I.E.S. "NSC"

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE ILAVE

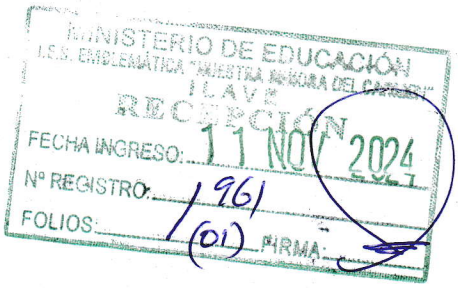

JOSE CHOQUE ALAVE, docente del Área de Ciencias Sociales con domiciliado en la Urbanización Chanu Chanu G 12 de la ciudad de Puno, ante Ud. expongo:

Que, habiendo solicitado licencia sin goce de haber hasta el 10 de Noviembre de 2024 por motivos de salud y siendo el día 11 de noviembre el primer día hábil del mes, solicito a Ud. dar por concluida mi licencia sin goce de haber y reincorporarme a las labores educativas a partir del 11 de noviembre del presente año a fin de desarrollar las actividades académicas inherentes a la institución educativa ello conforme el Artículo 197 del Reglamento de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial DECRETO SUPREMO Nº 004-2013-ED.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor Director manifestar su conformidad y a la vez poner en conocimiento a la instancia superior conforme a Ley.

Ilave, 11 de noviembre del 2024.

.....
Prof. JOSE CHOQUE ALAVE